

ACUERDO No.SCGG-00422-2016

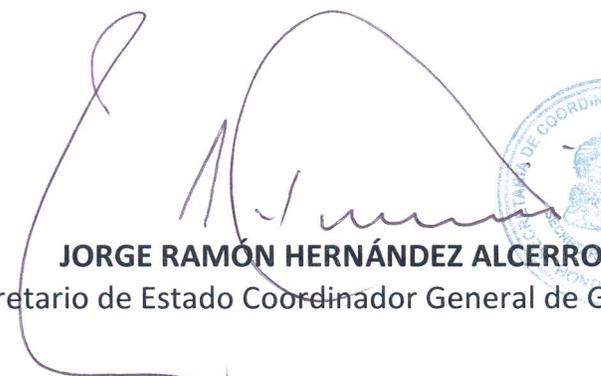
EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 18 de Octubre, 2016

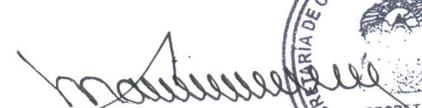
ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **AGAPITO ALEXANDER RODRÍGUEZ**, en su condición de Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), para que viaje a la Ciudad de Cancún, México, con el propósito de participar en la II Convención Mundial Energética, Minería y Metalurgia: México Minergy 2016, del 22 al 26 de noviembre de 2016.
2. El Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno




MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÜNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

